

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Resolución de 8 de mayo de 2018, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, se hace pública la lista de aspirantes excluidos, se nombra a los miembros del Tribunal Calificador, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y de Ayudantes Técnicos de Informática, convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 2017.

De conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática (código F1/17) y para la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática (código F2/17), convocadas por Resolución de 21 de noviembre de 2017 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 227, de 27 de noviembre de 2017).

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas ha resuelto lo siguiente:

Primero. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Sistemas e Informática y en la Escala de Ayudantes Técnicos de Informática, por el sistema general de acceso libre.

Las listas completas se encuentran expuestas en el tablón electrónico oficial de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (<https://upo.gob.es/teo>).

Segundo. Los aspirantes excluidos (Anexos I y II de esta resolución) o que no figuren en la relación de admitidos dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para poder subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o alegar la omisión, según se dispone en la base 4.2 de la convocatoria.

Los aspirantes, que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. La resolución que eleve a definitivas las listas de admitidos y excluidos se publicará en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (<https://upo.gob.es/teo>).

Cuarto. La inclusión de los aspirantes en las listas de admitidos no supone, en ningún caso, el reconocimiento por parte de la Universidad de que aquellos reúnan los requisitos exigidos para el nombramiento como funcionarios de carrera, que deberán acreditarse según lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Quinto. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar en el Campus de la Universidad Pablo de Olavide (Ctra. de Utrera, km 1. Sevilla) los siguientes días:

- Escala de Gestión de Sistemas e Informática el día 25 de junio de 2018, a las 10,30 h.
- Escala de Ayudantes Técnicos de Informática el día 10 de julio de 2018, a las 10,30 h.

Con una semana de antelación a la fecha del examen, se publicará en el Tablón Electrónico Oficial la distribución de opositores por aulas.

Sexto. La normativa general y la técnica que el Tribunal tendrá en consideración para la elaboración de las pruebas será la vigente la fecha de constitución de dicho Tribunal.

Séptimo. Los aspirantes deberán ir provistos de lápiz de grafito número 2, goma de borrar y del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad.

Octavo. Nombrar a los miembros del Tribunal Calificador (Anexo III y IV).

Sevilla, 8 de mayo de 2018.- El Rector, Vicente Carlos Guzmán Fluja.

ANEXO I

ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA (CÓDIGO F1/17)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO	CAUSA
0*****R	DOMÍNGUEZ MUELA, ARACELI	EXCLUIDA	1
2*****W	FIERRO LLORDEN, ANTONIO GIL	EXCLUIDO	1

Causas de exclusión.

1. No aportar la titulación exigida en la convocatoria.

ANEXO II

ESCALA DE AYUDANTES TÉCNICOS DE INFORMÁTICA (CÓDIGO F2/17)

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO	CAUSA
7*****N	GASTALVER ROMERO, JOSÉ LÁZARO	EXCLUIDO	1
X*****N	MARGARYAN KOLOZYAN, MEKHAK	EXCLUIDO	2
2*****S	RODRÍGUEZ MESA, DANIEL	EXCLUIDO	1-3

Causas de exclusión.

1. No aportar la titulación exigida en la convocatoria.
2. No aportar documentación que acredite el acceso al empleo público de nacionales de otros Estados, recogido en los apartados 2 o 3 del artículo 57 del Estatuto Básico del Empleado Público.
3. Pago efectuado fuera de plazo.

ANEXO III

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Tribunal Titular:

Presidente:

D. Fernando Contreras Ibáñez, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocales:

D. Víctor José Hernández Gómez, Funcionario de Carrera de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Universidad Pablo de Olavide.

D. Francisco Lobato Sánchez, Funcionario de Carrera de la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla.

00135557

D. Antonio Cordobés Carmona, Funcionario de Carrera de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide.

D. Francisco Jesús Ceballos Méndez, Funcionario de Carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Pablo de Olavide.

Secretaria:

D.^a M.^a Ángeles Hinojosa Lizana, Funcionaria de Carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla.

Tribunal Suplente:

Presidente:

D. Rafael Siro Murillo Fernández, Funcionario de Carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Fernando Ortega de la Fuente, Funcionario de Carrera de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Universidad Pablo de Olavide.

D. Manuel Berenguel Giménez, Funcionario de Carrera de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad de Almería.

D.^a Carmen López Herrera, Funcionaria de Carrera de la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Sevilla.

D.^a M.^a Victoria Colchero Clares, Funcionaria de Carrera de la Escala de Programadores de la Universidad de Huelva.

Secretaria:

D.^a María Ruz Hernández-Pinzón, Funcionaria de Carrera de la Escala de Gestión de la Universidad Pablo de Olavide.

ANEXO IV

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE AYUDANTES TÉCNICOS DE INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Tribunal Titular:

Presidente:

D. Fernando Contreras Ibáñez, Gerente de la Universidad Pablo de Olavide.

Vocales:

D. Víctor José Hernández Gómez, Funcionario de Carrera de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Universidad Pablo de Olavide.

D. José Manuel Frías Carnero, Funcionario de Carrera de la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Cádiz.

D. Ignacio Curquejo Navas, Funcionario de Carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Pablo de Olavide.

D. Juan José Martínez Peña, Funcionario de Carrera de la Escala Técnica de Gestión (Especialidad Informática) de la Universidad de Cádiz.

Secretaria:

D.^a María Ruz Hernández-Pinzón, Funcionaria de Carrera de la Escala de Gestión de la Universidad Pablo de Olavide.

Tribunal Suplente:

Presidente:

D.^a M.^a Ángeles Hinojosa Lizana, Funcionaria de Carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D.^a María de Fátima Romero Avilés, Funcionaria de Carrera de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a M.^a Carmen Contreras Espinosa, Funcionaria de Carrera de la Escala Superior de Sistemas y Tecnología de la Información de la Universidad Pablo de Olavide.

D. Antonio Luís Lizana García, Funcionario de Carrera de la Escala de Gestión de Sistemas e Informática de la Universidad Pablo de Olavide.

D.^a M.^a Victoria Colchero Clares, Funcionaria de Carrera de la Escala de Programadores de la Universidad de Huelva.

Secretaria:

D.^a M.^a Dolores Hidalgo Fernández, Funcionaria de Carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Pablo de Olavide.